

LA GACETA UNIVERSITARIA

ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Gaceta digital disponible en <http://cu.ucr.ac.cr>



1-2008

Año XXXII

27 de febrero de 2008

CONSEJO UNIVERSITARIO

SESIÓN ORDINARIA N.º 5222
MARTES 5 DE FEBRERO DE 2008

Artículo	Página
1. AGENDA. Ampliación	2
2. AGENDA. Modificación.	2
3. CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso para la. Dra. Yamileth González	2
4. CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso para la. M.Sc. Ernestina Aguirre	2
5. INFORMES DE LA RECTORA	2
6. INFORMES DE LA DIRECCIÓN Y DE MIEMBROS DEL CONSEJO.....	2
7. POLÍTICA ACADÉMICA. Propuesta para que se nombre al Prof. Jorge Luis Zamora con categoría especial.....	5
8. COMISIÓN DE POLÍTICA ACADÉMICA. Prórroga para presentar informe sobre la figura del Programa Institucional desde un punto de vista conceptual, estructural y organizativo.	5
9. COMISIÓN ESPECIAL. Incorporación de un representante estudiantil en la comisión que analiza la reforma al Estatuto Orgánico	5
10. CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso para el Dr. Luis Bernardo Villalobos	6
11. PREMIO RODRIGO FACIO. Convocatoria	6
12. AGENDA. Modificación	7
13. CONSEJO UNIVERSITARIO. Actualización del monto que devengan los dos representantes estudiantiles y la persona representante de la Federación de los Colegios Profesionales.....	7
14. CERTAMEN DE ARTES. Ampliación del plazo para la recepción de obras del certamen en conmemoración del 50.º aniversario del Convenio entre la Universidad de Kansas y la UCR.....	7
15. CONSEJO UNIVERSITARIO. Permiso para el M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita	8

RECTORÍA

RESOLUCIÓN N.º 650-2008. Autorización de contrataciones de servicios profesionales y técnicos no mayores de ₡225.000.....	16
RESOLUCIÓN N.º 652-2008. Otorgamiento del incentivo salarial por méritos académicos.....	17

Resumen del Acta de la Sesión N.º 5222

Celebrada el martes 5 de febrero de 2008

Aprobada en la sesión N.º 2527 del miércoles 20 de febrero de 2008

ARTÍCULO 1. El Consejo Universitario **ACUERDA** ampliar la agenda para incluir la solicitud de permiso de la M.Sc. Ernestina Aguirre; la propuesta para actualizar el monto de la dieta que devengan los dos representantes estudiantiles y la persona representante de la Federación de los Colegios Profesionales; la propuesta para ampliar el plazo para la recepción de las obras para el “Certamen de Artes en conmemoración del 50 aniversario del Convenio entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Kansas; la solicitud de permiso del M.Sc. Alfonso Salazar, y permiso de la Dra. Yamileth González García.

ARTÍCULO 2. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para conocer inmediatamente las solicitudes de permiso de la M.Sc. Ernestina Aguirre Vidaurre, miembro del Consejo Universitario, y de la Dra. Yamileth González García, Rectora.

ARTÍCULO 3. El Consejo Universitario **ACUERDA**, aprobar el permiso, por vacaciones, de la Dra. Yamileth González García, Rectora, para ausentarse de las sesiones de este Órgano Colegiado del 4 al 8 de febrero de 2008, de conformidad con el artículo 5 de su Reglamento.

El Dr. Henning Jensen Pennington, Vicerrector de Investigación, asume interinamente la Rectoría.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 4. El Consejo Universitario **ACUERDA** aprobar, de conformidad con el artículo 5 de su Reglamento, el permiso de la M.Sc. Ernestina Aguirre Vidaurre, para ausentarse de las labores en este Órgano Colegiado el 5 de febrero de 2008, con el fin de asistir a la reunión para formular la propuesta para el “Análisis de la situación actual y futura de la oferta y demanda nacional de recursos humanos en Salud”.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 5. Informes de la Rectoría

El Dr. Henning Jensen Pennington, Rector a.í., se refiere a los siguientes asuntos:

a) Fideicomiso

Informa que la Contraloría General de la República le ha otorgado el refrendo al contrato de fideicomiso de titularización entre la UCR y el Banco Nacional de Costa Rica, con lo cual se podrá proceder con todo el proceso de ampliación y construcción de la infraestructura física, lo que va a constituir una nueva etapa de desarrollo en la Institución.

Reitera que con este refrendo se podrán poner en marcha los llamados megaproyectos.

ARTÍCULO 6. Informes de la Dirección y de miembros del Consejo Universitario

1. Informes de la Dirección

La señora Directora, M.Sc. Marta Bustamante Mora, se refiere a los siguientes asuntos:

a) Publicaciones del SIEDIN

El Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación remite, mediante el oficio SIEDIN-180-07, los últimos títulos publicados por la Editorial de la Universidad de Costa Rica.

b) Escuela de Matemática

La Escuela de Matemática remite copia del oficio DEM-1146-07, dirigido a la Dra. Yamileth González García, Rectora, en el cual se establecen una serie de requerimientos materiales indicados en las diferentes partidas presupuestarias para el 2008.

c) Resolución de la Rectoría

La Rectoría envía la Resolución N.º R-8307-2007, mediante la cual informa acerca de la aprobación y promulgación del *Reglamento del Instituto de Investigaciones en Ingeniería*.

La señora Directora manifiesta que el Consejo, por medio de la Unidad de Comunicación, procedió a publicar esta resolución en *La Gaceta Universitaria*.

d) Informe del CICAP

La Dirección del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública remite, con el oficio CICAP-1460-2007, el “Informe Ejecutivo de actividades 2007 del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública”.

e) Resolución de la Vicerrectoría de Docencia

La Vicerrectoría de Docencia autoriza, mediante la resolución VD-8162-2007, las modificaciones a las siguientes carreras:

- Bachillerato y Licenciatura en Matemática (Inclusión de un curso operativo en la Licenciatura en Matemática, cambio de requisitos, cambio de nombre, inclusión de cursos en la lista de optativos de la Licenciatura en Matemática, entre otros).

- Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Actuariales (Inclusión de un espacio optativo en el VII ciclo, cambio de ciclo e inclusión de la lista de cursos optativos).

Estas modificaciones no tienen implicaciones presupuestarias adicionales y rigen a partir del I ciclo de 2008.

f) Resolución de la Vicerrectoría de Docencia

La Vicerrectoría de Docencia autoriza, mediante las Resoluciones: VD-8178-2007 y VD-8177-2007, la apertura de una promoción de la carrera de Bachillerato en Bibliotecología, con énfasis en Bibliotecas Educativas (Plan Especial), el cual se ofrecerá en la Sede Regional de Guanacaste y en el Recinto de Golfo Dulce, a partir del primer ciclo lectivo del 2008.

g) Petición de la Asociación de Estudiantes de Derecho

El Consejo Superior de Estudiantes remite copia del oficio C.S.E-001.I, dirigido a la Federación de Estudiantes, mediante el cual hacen del conocimiento la petición de la Asociación de Estudiantes de Derecho, acogida por ese cuerpo coordinador, la cual consiste en la entrega de la copia de una serie de documentos relacionados con los pronunciamientos de la Contraloría General de la República, en los cuales se consigna la posición de la Administración de la Universidad y la determinación de proceder con el congelamiento de fondos. Lo anterior, con el propósito de que se divulgue esta información entre las asociaciones para elaborar una propuesta.

h) Estado de la Equidad de Género en la UCR

La Rectoría, mediante oficio R-8665-2007, remite 12 ejemplares del “Segundo Balance sobre el Estado de la Equidad de Género en la Universidad de Costa Rica”.

i) Acción de inconstitucionalidad

La Oficina Jurídica remite copia del oficio OJ-1574-2007, dirigido a la Dra. Yamileth González García, Rectora, mediante el cual se refiere a la acción de inconstitucionalidad incoada por Federico Malavassi Calvo, Ronaldo Alfaro García, Peter Guevara Guth y Carlos Salazar Ramírez, en su condición personal y como diputados de la Asamblea Legislativa del período 2002-2006, contra los incisos ch) y d), del artículo 26, del *Reglamento de Adjudicación de Becas y otros Beneficios de los Estudiantes*, y contra el artículo 51 de la *Convención Colectiva de Trabajo de la Universidad de Costa Rica*.

Sobre el particular, informa que se declaró sin lugar la gestión presentada por Nelson Eduardo Sánchez Rodríguez, estudiante de la Facultad de Derecho, para que se adicionara y aclarara la sentencia recaída en los estudiantes que ya estaban empadronados en alguna

carrera de la Universidad y que han recibido la beca de estímulo por ser familiar de un pensionado de la Institución.

j) Equidad en el acceso a la UCR-2007

La Vicerrector de Vida Estudiantil remite, en oficio VVE-2282-2007, copia impresa y digital del estudio “Equidad en el acceso a la Universidad de Costa Rica-2007”, cuyos resultados se expusieron a los miembros del Consejo Universitario el 21 de noviembre de 2007. Asimismo, manifiestan el interés de contar con un espacio de análisis y discusión de los resultados de dicho estudio, en el seno del Consejo Universitario.

k) Informes de participación

- El Bach. Nelson Moya Moya, funcionario del Recinto de Paraíso, remite el informe de su participación en el “XLII Diplomado Internacional de Problemas y Retos de la Globalización”, el cual se llevó a cabo del 12 de noviembre al 7 de diciembre de 2007, en La Habana, Cuba. (Gastos de viaje al exterior ratificados en la sesión 5203, artículo 6, del 31 de octubre de 2007).
- Mediante oficio PPEE-218-07, la Dra. Leda Badilla Chavarría, Directora del Programa de Posgrado en Evaluación Educativa, remite el informe de su participación en el proyecto “El desempeño docente y sus implicaciones en la formación desde la perspectiva de la calidad. Seminario Internacional: “Evaluación del desempeño docente y calidad de la docencia”, que se llevó a cabo en Valparaíso, Chile, del 24 al 26 de octubre de 2007. (Gastos de viaje al exterior ratificados en la sesión 5199, artículo 3, del 17 de octubre de 2007).
- Mediante oficio SUT-014-08, la señora Ana Lucía Faerron Ángel, funcionaria de Canal 15, remite copia del oficio SUT-014-08, dirigido al señor Carlos Freer Valle, Director de Canal 15, mediante el cual brinda un informe de su participación en el “Tercer encuentro de los pueblos zapatistas con los pueblos del mundo”, que se llevó a cabo del 23 diciembre de 2007 al 4 enero de 2008. (Gastos de viaje al exterior ratificados en la sesión 5209 del 21 de diciembre de 2007).
- Mediante el oficio OCU-003-2008 el M.A. Jorge Padilla Zúñiga, de la Oficina de Contraloría Universitaria, remite el informe de su participación en la “XXV Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en las Instituciones de Educación Superior”, que se llevó a cabo del 10 al 11 de diciembre de 2007, en México, Distrito Federal. (Gastos de viaje al exterior ratificados en la sesión 5203, artículo 6 del

31 de octubre de 2007 y en la sesión 5209, artículo 4 se modificó el apoyo financiero).

l) Anualidad

La profesora María Isabel González Lutz, Catedrática de la Escuela de Estadística, remite nota con fecha 8 de enero de 2008, en la cual indica que tiene 44 años de servicio en la Institución y cuando cumplió 30 años de servicio dejó de percibir anualidades.

Solicita que se contemple la posibilidad de suprimir esa disposición en la normativa.

La señora Directora manifiesta que le solicitó a la Licda. Marcela Moreno, Asesora Legal del Consejo, que analice toda la normativa interna que se tiene, así como la existencia de algún tipo de normativa nacional en ese sentido, siendo este un tema laboral.

m) Devolución de viáticos

La Ing. Lilliana Ocampo Fallas, Profesional 5, de la Oficina de Contraloría Universitaria, comunica, en oficio OCU-003-2008, que debido a un problema de salud no le fue posible participar en las “IV Jornadas de Gestión Universitaria”, que se llevaron a cabo en Chile.

Debido a lo anterior, realizó la devolución de \$958, correspondiente al monto de viáticos ratificado por el Consejo Universitario en la sesión N.º 5219, del 19 de diciembre de 2007, según consta en el comprobante de ingreso N.º 1095475; en cuanto al reembolso del tiquete aéreo, éste se encuentra en trámite en la agencia de viajes Panorama Tours.

n) Informe de labores

Mediante el oficio SEP-0060-2008, el Dr. Jorge Murillo Medrano, Decano del Sistema de Estudios de Posgrado, remite el informe de labores correspondiente al año 2007 (enero a diciembre), de conformidad con el artículo 122 E, ch), del *Estatuto Orgánico*.

ñ) Juramentación

Se juramentó a la Licda. Elizabeth Castillo Araya como Directora de la Sede del Atlántico. Se contó con la presencia del Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Dra. Montserrat Sagot Rodríguez e Ing. Fernando Silesky Guevara, miembros del Consejo Universitario.

o) Investigación científica en la UCR

El Dr. Henning Jensen Pennington, Vicerrector de Investigación, comunica, en oficio VI-419-2008, las actividades de promoción y divulgación de la investigación científica que se realiza en la Institución.

p) Informe de participación

La Bach. Beryll Corea Poesa, funcionaria de la Oficina de Recursos Humanos, remite, mediante el oficio ORH-

757-2008, el informe de su participación en el “Curso de Gestión de Documentos y Archivos Administrativos”, que se llevó a cabo del 25 al 29 de junio de 2007. (Solicitud de gastos de viaje al exterior ratificada en la sesión 5165, artículo 8 del 13 de junio de 2007).

q) Renuncia

La estudiante Ana Sofía Carvajal Venegas, en su calidad de suplente como Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario, comunica que presenta la renuncia por motivos personales.

r) Informe de participación

La M.Sc. Mariana Chaves Araya, miembro del Consejo Universitario, en oficio CU-M-08-01-005, remite el informe de la visita realizada a Medellín, Colombia, para negociar el convenio entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Antioquia, así como el informe de su participación en el “Quinto Congreso Internacional de salud Pública”, que se llevó a cabo del 5 al 11 de noviembre de 2007. (Solicitud de gastos al exterior ratificada en la sesión 5201, artículo 8 del 24 de octubre de 2007).

s) Pases a Comisiones

- Comisión de Reglamentos
 - Propuesta de Reglamento de la Casa Infantil Universitaria.
 - Valorar la implicación para la Universidad de Costa Rica de la Resolución R-CO-1-2007 y proponer las reformas correspondientes al *Reglamento para la Asignación de Recursos al personal universitario que participe en eventos internacionales*.
 - Modificación del pase CU-P-04-161 para que se lea de la siguiente manera: Revisión integral del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.
 - Aclaración del último párrafo del artículo 26, inciso ch) del Reglamento de Adjudicación de Becas y Otros Beneficios a los Estudiantes.
- Comisión de Política Académica
 - Elaboración de una propuesta que reconozca el mérito e incentive la labor académica de los catedráticos y de las catedráticas (acuerdo de la sesión 5219, artículo 16 del 19 de diciembre de 2007).
 - Solicitud de la Escuela de Administración Educativa para que se modifique el nombre de dicha escuela por el de “Escuela de Administración de la Educación”.
- Comisión Especial
 - Proyecto “Reforma del inciso 5), del artículo 61, de la Ley Orgánica del Sistema Bancario

Nacional, Ley 1644, del 26 de setiembre de 1953, y reforma del artículo 135, de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, Ley N.º 7558. Expediente N.º 16574. Coordinador: MBA Walther González Barrantes.

• Comisión de Asuntos Jurídicos

- Recurso extraordinario de revisión interpuesto por el Prof. Carlos Saborío Víquez, amparándose en el artículo 353, de la Ley General de Administración Pública, para que se le reconozca puntaje en la lengua rumana.

t) Solicitudes de apoyo financiero ratificados en período de receso

Informe de las solicitudes de Gastos de viaje al exterior aprobadas durante el período de receso de principio de año 2008: (*Véase tabla en la página 9*)

u) Fallecimientos

El Consejo Universitario guarda un minuto de silencio en memoria de la señora Flor María Rivera Espinoza, madre del Sr. José Antonio Rivera, funcionario del Consejo Universitario; y de la Sra. Elena Díaz Morales, hija del Sr. Carlos Díaz Sánchez, funcionario pensionado.

2. Informes de miembros

Las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario se refieren a los siguientes asuntos: Aniversario de la Sede de Occidente, ratificación de las solicitudes de apoyo financiero, JAFAP, Comisión Institucional de Pensiones, Premio Magón, donación del Gobierno de Japón, Busto de don Rodrigo Facio, instalaciones de Playa Bejuco y Programa de Especialidades Médicas.

ARTÍCULO 7. La Comisión de Política Académica presenta el dictamen, CPA-DIC-07-13, sobre la propuesta para que se nombre al profesor Jorge Luis Zamora Almaguer, de la Escuela de Artes Musicales, con categoría especial, con base en el artículo 58, del Reglamento de régimen académico y servicio docente.

La señora Directora, M.Sc. Marta Bustamante Mora, suspende la discusión del caso y continuarlo en la próxima sesión, con el fin de ampliar la información en torno a la formación de grado y de posgrado del Jorge Luis Zamora Almaguer, y sobre el alcance del artículo 58 del *Reglamento de régimen académico y servicio docente*.

ARTÍCULO 8. El Dr. Luis Bernardo Villalobos, coordinador de la Comisión de Política Académica, solicita, en oficio PM-DIC-07-16, una prórroga en relación con el caso de la “Figura de programa institucional desde el punto de vista conceptual, estructural y organizativo”.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. El Consejo Universitario acordó en sesión N.º 5111, artículo 3, del 25 de octubre de 2006, lo siguiente:

(...)

3. *Solicitar a la Comisión de Política Académica que analice la figura “Programa Institucional” desde un punto de vista conceptual, estructural y organizativo, y que presente un informe, en un plazo de seis meses, incluyendo las propuestas normativas necesarias.*

2. El acuerdo del Consejo Universitario de la sesión N.º 5162, artículo 3, del 5 de junio de 2007, indica:

Otorgar una prórroga de seis meses a la Comisión de Política Académica para que presente el informe sobre el caso Figura de Programa Institucional desde el punto de vista conceptual, estructural y organizativo.

3. La Comisión de Política Académica ha efectuado varias sesiones con la participación de informantes claves, tales como: Dra. María Pérez Yglesias, Vicerrectora de Acción Social; Ing. Alejandro Navas Carro, Director de LANAMME; Dr. Mario León Barth, Director del PAIS; Dr. Henning Jensen Pennington, Vicerrector de Investigación; M.Sc. Margarita Esquivel Porras, Jefa de Oficina de Recursos Humanos; y M.B.A. José Alberto Moya Segura, Jefe de Oficina de Administración Financiera.

4. La Comisión continúa con el proceso de discusión y análisis, en el cual tiene previsto la participación de otras instancias universitarias que aportarán insumos al caso, entre ellas, la Oficina Jurídica, la Oficina de Contraloría Universitaria, la Oficina de Planificación Universitaria y representantes de otros programas institucionales.

ACUERDA:

Autorizar una prórroga a la Comisión de Política Académica para que entregue el informe sobre la figura del “Programa Institucional desde un punto de vista conceptual, estructural y organizativo” al Consejo Universitario, a más tardar en el próximo mes de agosto.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 9. La M.Sc. Mariana Chaves, coordinadora de la Comisión especial que analiza la reforma al *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, presenta la propuesta para incorporar en dicha Comisión al Sr. Ricardo Solís Trigueros, representante estudiantil ante el Consejo Universitario (PM-DIC-07-14).

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. En la sesión N.º 5090, artículo 6, del 16 de agosto de 2006, se nombró una Comisión Especial para que analizara la resolución N.º 6 del VI Congreso Universitario, denominada “Reforma integral al *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*. Dicha comisión está conformada de la siguiente manera: *Dr. Rafael González Ballar, Decano de la Facultad*

de Derecho; Dra. Yolanda Rojas Rodríguez, Directora del Programa del Doctorado en Educación; Dr. Hugo Alfonso Muñoz, Profesor de la Facultad de Derecho; Dr. Gabriel Macaya Trejos, Investigador Centro de Biología Celular y Molecular; Dr. Alexander Jiménez Matarrita, Decano de la Facultad de Letras; Dra. Margarita Bolaños Arquín, Directora de la Sede del Atlántico; M.B.A. Walther González Barrantes, Miembro del Consejo Universitario; M.Sc. Marta Bustamante Mora, Miembro del Consejo Universitario; Licda. Ernestina Aguirre Vidaurre, Miembro del Consejo Universitario; Srta. Noylin Molina Rojas, Representante Estudiantil en el Consejo Universitario; M.Sc. Mariana Chaves Araya, Miembro del Consejo Universitario, quien coordinará. Posteriormente, se incorporó el Dr. Édgar Gutiérrez Espeleta, Director de la Escuela de Estadística (oficio CE-CU-06-93 del 7 de setiembre de 2006, dirigido al M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Director del Consejo Universitario, quien presentó ante el plenario una propuesta para la incorporación del Dr. Gutiérrez, sesión N.º 5099 del 13 de setiembre de 2006).

Con fecha 15 de julio, el Dr. Alexander Jiménez Matarrita, Decano de la Facultad de Letras, en ese momento, presentó su excusa de no poder continuar en la Comisión Especial debido a otras ocupaciones académicas.

2. La representación estudiantil ha cambiado desde que la Comisión fue conformada. Dicha representación ha concluido el período de nombramiento, la cual fue delegada hasta el mes de noviembre al señor Jhon Vega Masís.
3. La M.Sc. Marta Bustamante Mora, Directora del Consejo Universitario, en la sesión N.º 5212, artículo 4, del martes 4 de diciembre de 2007, tomó el juramento de estilo a los representantes estudiantiles Ricardo Solís Trigueros y Luis Diego Mesén Paniagua, quienes ocuparán sus cargos desde el 1.º de diciembre del año 2007 hasta 30 de noviembre de 2008.
4. La incorporación de la representación estudiantil en la Comisión Especial Institucional tiene un carácter fundamental, pues en las sesiones de trabajo es importante contar con el criterio y el aporte que brinde el estudiante en las discusiones que esta Comisión realiza.

ACUERDA:

Incorporar a la Comisión Especial Institucional que analiza la reforma integral al *Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica*, al representante estudiantil ante el Consejo Universitario, Ricardo Solís Trigueros, en sustitución del estudiante Jhon Vega Masís.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 10. El Consejo Universitario conoce la solicitud de permiso, según oficio CU-M-07-12-354, del Dr. Luis Bernardo Villalobos para ausentarse de sus labores en este Órgano Colegiado.

El Consejo Universitario **ACUERDA** aprobar, de conformidad con el artículo 5 de su Reglamento, el permiso del Dr. Luis Bernardo Villalobos para ausentarse de sus labores en este Órgano Colegiado del 12 al 15 de febrero de 2008, con el fin de asistir al *I Congreso Nacional de Gestión Ambiental*.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 11. La señora Directora, M.Sc. Marta Bustamante Mora, presenta la propuesta PD-08-01-001, referente a la *Convocatoria al Premio “Rodrigo Facio”,* año 2008.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

1. La normativa del Premio “Rodrigo Facio Brenes” establece que la Universidad de Costa Rica otorgará, cada dos años, un reconocimiento a aquellas personalidades que se hayan destacado por su aporte al desarrollo político, social, económico y de la justicia social. Esta convocatoria debe hacerse para el año 2008.

2. El artículo 4, de la Normativa del Premio “Rodrigo Facio”, dispone que los proponentes de candidaturas serán:

Las Asambleas de las Facultades, Escuelas o Sedes Regionales de la Universidad de Costa Rica. Cada unidad académica mencionada podrá proponer un único candidato.

3. Según lo establece el artículo 5, de la Normativa Premio “Rodrigo Facio”, la Comisión Dictaminadora estará integrada por:

El Rector de la Universidad de Costa Rica o su delegado, quien la presidirá, un Miembro designado del Consejo Universitario, el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, el Director de la Maestría en Ciencias Políticas y el Director de la Escuela de Ciencias Políticas.

ACUERDA:

1. Nombrar a la Dra. Montserrat Sagot Rodríguez, representante del Consejo Universitario, en la Comisión Dictaminadora del Premio “Rodrigo Facio”, para el año 2008.
2. Convocar al Premio “Rodrigo Facio” con el siguiente calendario:

FECHA	ACTIVIDAD
29 de febrero de 2008	Apertura del periodo de recepción para proponer candidatos o candidatas.
30 de abril de 2008	Último día hábil para la recepción de propuestas de candidatos o candidatas.
30 de julio de 2008	Último día hábil para que la Comisión Dictaminadora entregue el informe al Consejo Universitario.

FECHA	ACTIVIDAD
26 de agosto de 2008	El Consejo Universitario entrega el premio en la sesión solemne con motivo del LXVIII aniversario de la Universidad de Costa Rica.

- Encargar a la Oficina de Divulgación, de la Vicerrectoría de Acción Social, que difunda ampliamente la convocatoria a este premio.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 12. El Consejo Universitario **ACUERDA** modificar el orden del día para conocer, a continuación, la propuesta para actualizar el monto de la dieta de los representantes estudiantiles y la persona representante de la Federación de los Colegios Profesionales, ante el Consejo Universitario; propuesta sobre la ampliación del plazo para la recepción de las obras para el “Certamen de Artes en conmemoración del 50 aniversario del Convenio entre la Universidad de Kansas: Gráfica contemporánea”, y la solicitud de permiso del M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita.

ARTÍCULO 13. La señora Directora, M.Sc. Marta Bustamante Mora, presenta la propuesta para actualizar, en el año 2008, el monto de la dieta que devengan los dos representantes estudiantiles y la persona representante de la Federación de los Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, ante el Consejo Universitario.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

- En la sesión 4565, artículo 11, del 16 de agosto de 2000, el Consejo Universitario discutió sobre el método establecido para el cálculo del monto por dieta, y acordó lo siguiente:

“ACUERDA:

Modificar los puntos 1) y 2) de la sesión 4304, artículo 9, del 13 de octubre de 1997, para que se lean de la siguiente forma:

- Modificar el artículo 13, de la sesión 3721, del 20 de marzo de 1991, de la siguiente manera: A partir del 14 de octubre de 1997 establecer el monto de las dietas que devengarán los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Universitario por sesión atendida, con un máximo de ocho sesiones por mes. Se calculará con base en el método establecido por la Contraloría General de la República, según la siguiente ecuación:

$$\frac{\text{Índice Precios al Consumidor año } x * (3.000) \text{ dieta base}}{\text{Índice Precios al Consumidor año base}}$$

Dicho monto se actualizará en el mes de febrero de cada año.

- Modificar el artículo 2, punto 1., de la sesión 4215, para que se lea de la siguiente manera:

Si el Representante de la Federación de Colegios Profesionales no tiene vínculo laboral con la Universidad de Costa Rica, su remuneración se establecerá por cada sesión ordinaria o extraordinaria a la que asista, hasta un máximo de ocho sesiones en un mes; a partir del 14 de octubre de 1997 se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Índice Precios al Consumidor año } x * (3.000) \text{ dieta base}}{\text{Índice Precios al Consumidor año base.}}$$

Dicho monto se actualizará en el mes de febrero de cada año.

- La Oficina de Planificación Universitaria (oficio OPLAU-007-2008) informa que el monto de la dieta para el presente año puede ser calculado con la siguiente información:

$$IPC \text{ diciembre } 2007 = 114,09$$

$$IPC \text{ diciembre } 2006 = 102,96$$

Con base en lo anterior, el monto que debe ser otorgado por dieta en el presente año es de ₡32.412,00 (treinta y dos mil cuatrocientos doce colones con 00/100).

ACUERDA:

Actualizar, para el 2008, el monto por concepto de dieta que la Universidad de Costa Rica reconoce a las dos personas representantes estudiantiles y a la persona representante de la Federación de los Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, ante el Consejo Universitario, cuando esta última no posea vínculo laboral con la Institución, en el valor de ₡32.412,00 (treinta y dos mil cuatrocientos doce colones con cero céntimos) por cada sesión ordinaria o extraordinaria, hasta un máximo de ocho sesiones en un mes.

ARTÍCULO 14. El Ing. Fernando Silesky Guevara, Director a.í., presenta la propuesta PD-08-01-003, sobre la ampliación del plazo para la recepción de las obras del “Certamen de Artes en conmemoración del 50.º aniversario del Convenio entre Universidad de Costa Rica y la Universidad de Kansas: Gráfica Contemporánea”, así como traslado de la fecha para el acto de premiación de dicho certamen. Ambos plazos solicitados por la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa.

El Consejo Universitario, **CONSIDERANDO QUE:**

- En la sesión N.º 5195, artículo 9, del 3 de octubre de 2007, el Consejo Universitario aprobó las bases del Certamen de Artes en conmemoración del 50.º aniversario del Convenio entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Kansas, y su respectiva convocatoria.
- En este certamen, se acordó que los plazos para la recepción de las obras serán entre el 4 de febrero y 8 de febrero de 2008, y que la premiación se realizará en un acto organizado por el Consejo Universitario y la Oficina de Asuntos

Internacionales y Cooperación Externa, el 7 de marzo del 2008.

3. Mediante oficio OAICE-DG-01-013-2008, del 21 de enero del 2008 y OAICE-DG-01-020-2008, del 1.º de febrero del 2008, la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa solicita y justifica a la Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Marta Bustamante Mora:

(...) que el período de recepción de las obras para el “*Certamen de Artes en conmemoración del 50 Aniversario del Convenio entre la Universidad de Kansas: Gráfica Contemporánea*”, se amplíe hasta el próximo 13 de febrero y que el acto de premiación que organizará el Consejo Universitario, conjuntamente con la OAICE, se realice entre el 3 y 6 del próximo mes de marzo.

(...) me permito a continuación, agregar las justificaciones que ameritan la ampliación del período para recibir obras que participen en el “*Certamen de Artes en conmemoración del 50 Aniversario del Convenio entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Kansas: Gráfica Contemporánea*”, y el cambio de fecha para realizar el acto de premiación de este mismo encuentro artístico:

- *La ampliación del Certamen hasta el próximo 13 de febrero, permitirá abrir más la participación de la comunidad universitaria hasta el día en que se reúna el jurado, ya que en este mes se reincorporan la mayoría de profesores a las actividades académicas.*
- *En cuanto al cambio de fecha de premiación del Certamen, la Comisión Organizadora de la conmemoración del 50.º Aniversario de la UCR y KU, considera conveniente que se realice antes del 7 de marzo, día en que se llevará a cabo el programa de actividades en la UCR con Autoridades de la Universidad de Kansas, en el cual se entregará la obra que resulte ganadora y para lo cual se organizó el Certamen Artístico.*

ACUERDA:

Modificar el acuerdo de la sesión N.º 5195, artículo 9, del 3 de octubre de 2007, en el que se aprobaron las bases del Certamen de Artes en conmemoración del 50.º aniversario del Convenio entre la Universidad de Costa Rica y la Universidad de Kansas, y su respectiva convocatoria, en lo referente al plazo para la recepción de las obras, con el fin de ampliarlo hasta el 13 de febrero del 2008, y que el acto de premiación se realice entre el 3 y el 6 de marzo próximo.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 15. El Consejo Universitario conoce la solicitud de permiso, según oficio CU-M-08-01-003, del M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita para ausentarse de las labores en este Órgano Colegiado.

El Consejo Universitario **ACUERDA**, de conformidad con el artículo 5 de su Reglamento, aprobar el permiso del M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita para ausentarse de las labores en este Órgano Colegiado del 17 al 23 de febrero de 2008, con el fin de participar en el *Final Project Coordinators Meeting, del Proyecto Regional (RLA/07/011) ARCAL LXXX*, en Santo Domingo, República Dominicana.

ACUERDO FIRME.

M.Sc. Marta Bustamante Mora
Directora
Consejo Universitario

VIÁTICOS

Sesión N.º 5222 artículo 6 inciso t)
Martes 5 de febrero de 2008

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
Rojas Cedeño, Juan Francisco Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI)	Profesional 4 (1) (nombrado desde enero 2007)	Bogotá, Colombia	06 al 08 de febrero	Visita Técnica al Archivo General de La Nación. <i>El Archivo General de La Nación es el ejemplo más claro de un diseño arquitectónico y estructural realizado bajo especificaciones técnicas que permiten controlar elementos climáticos lo que ayudará al desarrollo de los edificios que conforman el Archivo Universitario Rafael Obregón de la Universidad de Costa Rica.</i>	\$523.72 Pasaje \$476.28 viáticos parciales total Presupuesto Ordinario: \$1000	\$274 Complemento de viáticos \$26 Gastos salida Aporte personal Total Aporte personal: \$300
Cotter Murillo, Kevin Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones (OEPI)	Profesional 3	Bogotá, Colombia	06 al 08 de febrero	Visita Técnica al Archivo General de La Nación. <i>El Archivo General de La Nación es el ejemplo más claro de un diseño arquitectónico y estructural realizado bajo especificaciones técnicas que permiten controlar elementos climáticos lo que ayudará al desarrollo de los edificios que conforman el Archivo Universitario Rafael Obregón de la Universidad de Costa Rica.</i>	\$523.72 Pasaje \$476.28 viáticos parciales Total Presupuesto Ordinario: \$1000	\$274 Complemento de viáticos \$26 Gastos salida Aporte personal Total Aporte personal: \$300
Marín Araya, Giselle Escuela de Estudios Generales	Asociada	Santiago de Compostela, España	12 al 19 de febrero	Invitación para visitar la Universidad de Santiago de Compostela, con el fin de dar continuidad al proyecto de investigación "De Galicia a Costa Rica". <i>Dictará dos conferencias: "Migración Gallega a Costa Rica, siglos XIX y XX" y "La Situación de Centroamérica en el periodo colonial".</i>	\$1000 Viáticos	\$1400 Pasaje
Ramsbotton Valverde, Rosemile Vicerrectoría de Investigación	Profesional 3	Puebla, México	17 al 19 de enero	V Encuentro Internacional de la Red de Estudios Municipales "Hacienda Pública Local. Experiencias Exitosas en Recaudación". <i>Permitirá abrir un espacio académico de análisis sobre el tema Municipal, el Desarrollo Local y la Vinculación Gobiernos Locales y Universidades, así como el intercambio de experiencias con investigadores de otras Universidades que han trabajado en el tema Municipal.</i>	\$762.44 Pasaje \$237.56 Viáticos Total Presupuesto Ordinario: \$1000	

VIÁTICOS

Sesión N.º 5222 artículo 6 inciso t)
Martes 5 de febrero de 2008
Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
Sánchez Mora, Alexander Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INIL)	Profesional 3	Bellingham, Estados Unidos	21 al 27 de enero	Invitación de la Universidad de Western en Bellingham, Estados Unidos a dictar la conferencia "Angustias y desencantos de la identidad nacional en Costa Rica: el caso de la primera novela bananera". <i>El propósito es dar a conocer en el plano internacional una investigación novedosa sobre la literatura costarricense. Además realizará una revisión detallada de la biblioteca de la Universidad de Western,</i>	\$1000 Viáticos parciales	\$962 Pasaje Universidad de Western \$771 Complemento de viáticos Aporte personal
Warner Pineda, Jorge Estación Experimental Jardín Botánico Lankester	Director, Profesional 4	Miami, Estados Unidos	23 al 27 de enero	Décimo noveno Congreso Mundial de Orquídeas. <i>Presentará un trabajo titulado "Biodiversity Research and Conservation of Meso American Orchids"</i>	\$1000 Viáticos	\$700 Pasaje \$200 Inscripción Darwin Initiative
Pupulin, Franco Estación Experimental Jardín Botánico Lankester	Profesor Categoría Especial	Miami, Estados Unidos	23 al 27 de enero	Décimo noveno Congreso Mundial de Orquídeas (23 al 27 enero) y Visita al Marie Selby Botanical Garden para realizar investigaciones (28 enero al 07 febrero). <i>Participará como conferencista invitado; dicho congreso se considera relevante para confirmar el liderazgo del Centro en la orquídeología neotropical. Además realizará una visita de investigación al Marie Selby Botanical Gardens.</i>	\$499.10 Pasaje \$500.90 Viáticos Presupuesto Ordinario Total Presupuesto Ordinario: \$100	\$300 Inscripción American Orchid Society
Huete Vásquez, Rafael Facultad de Odontología	Asociado	Sao Paulo, Brasil	25 al 29 de enero	Segundo Encuentro Latinoamericano de Equivalencia Curricular. <i>Participará en representación del Decano de la Facultad de Odontología. Le permitirá actualizar conocimientos que aplicará en su trabajo como Director de la Dirección de Servicios Odontológicos y Laboratorios y como Coordinador de la Comisión de Credenciales.</i>	\$1000 Pasaje	\$949.12 Complemento pasaje Aporte personal (Sin cuantificar) Viáticos DECOFE

VIÁTICOS

Sesión N.º 5222 artículo 6 inciso t)
Martes 5 de febrero de 2008
Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
Moya Gutiérrez, Arnaldo Escuela de Estudios Generales	Asociado	México DF, México	31 de enero	Defensa Pública de Tesis Doctoral en el Colegio de México. <i>Defenderá públicamente su Tesis Doctoral ante el Tribunal designado por el Centro de Estudios Históricos del Colegio de México.</i>	\$949 Viáticos parciales \$51 Gastos salida Total Presupuesto Ordinario: \$1000	\$567.60 Pasaje \$182.40 Complemento Viáticos Fundevi Total Fundevi: \$750
Silva Benavides, Ana Margarita Escuela de Biología	Asociada	Florenzia, Italia	de febrero a mayo	Pasantía en el Instituto de Estudios para Ecosistemas. <i>Hará un estudio a nivel fisiológico de las microalgas desde el punto de vista de absorción de nutrientes en el agua.</i>	\$1.000 Viáticos parciales Presupuesto ordinario	\$800 Viáticos parciales Instituto de Estudios para Ecosistemas. \$250 complemento Viáticos \$1.750 Pasajes Total CONICIT: \$2.000
Gutiérrez Mata, José Miguel Centro de Evaluación Académica	Interino Licenciado	Santo Domingo, República Dominicana	4 al 7 de febrero	Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Proceso de Certificación Profesional Universitaria. <i>Le permitirá capacitarse y actualizarse en las nuevas tendencias en la organización y conducción de autoevaluación, evaluación externa, acreditación y certificación, que irá en beneficio en sus labores como evaluador.</i>	\$816,07 Pasajes \$183,93 Viáticos parciales Total Presupuesto ordinario: \$1.000	\$350 complemento Viáticos \$400 Inscripción Total Fundevi: \$750
Triana Ortiz, Manuel Escuela de Filosofía	Director de Escuela	Salamanca, España	4 al 5 de febrero	IX Seminario de Bioética. <i>Presentará la ponencia "¿Qué se puede esperar de los comités de Bioética?"</i> <i>Sostendrá reuniones de coordinación y desarrollo del proyecto "Enseñar bioética. Materiales didácticos para docencia presencial y para E-Learning en temas de Bioética".</i> <i>Además, recopilará información sobre bibliografía para los cursos que imparte en la UCR y para temas de investigación.</i>	\$1.000 Viáticos parciales Presupuesto ordinario	\$176,59 Viáticos parciales \$823,41 Pasajes Total Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI): \$1.000 \$500 complemento Viáticos Aporte personal

VIÁTICOS

Sesión N.º 5222 artículo 6 inciso t)
Martes 5 de febrero de 2008
Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
Washburn Calvo, Jimmy Escuela de Filosofía	Asociado	Salamanca, España	4 al 5 de febrero	IX Seminario de Bioética. <i>Presentará la conferencia "¿Algo de lo que se piensa y se podría pensar acerca del final de la vida en Costa Rica,"</i> <i>Sostendrá reuniones para definir estrategias y repartición de tareas para la realización de un seminario en la UCR.</i> <i>Visitará la biblioteca de la Universidad de Salamanca para actualizarse con las últimas publicaciones.</i> <i>Se reunirá con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para realizar un proyecto conjunto sobre la realización del Observatorio Costarricense de Bioética.</i>	\$1.000 Viáticos parciales Presupuesto ordinario	\$76,59 complemento Viáticos \$823,41 Pasajes Viáticos Total Aporte personal: \$900
Guevara Cárdenas, Lilliana C. Escuela de Medicina	Asociada	Santo Domingo, República Dominicana	4 al 7 de febrero	Taller Latinoamericano de Formación y Capacitación de Recursos Humanos en Proceso de Certificación Profesional Universitaria. <i>Le servirá de insumo para el proceso de autoevaluación permanente que la Escuela de Medicina desarrolla y que la Licda. Guevara coordina, y para actualizar conocimientos.</i>	\$748.87 Pasaje \$51 Gastos salida Total Presupuesto Ordinario: \$799.87	\$1000 Viáticos Fundevi
Rowe Quirós, Luis Guillermo Sede del Atlántico	Guarda	Kingston, Jamaica	6 al 17 de febrero	Intercambio con la Universidad de West Indies de Jamaica. <i>Parte del interés institucional es que los funcionarios puedan participar en las actividades que realiza la Sede, con el fin de que obtengan un mayor conocimiento y visión de manera que pueda ser efectivo en el desempeño de sus funciones.</i>	\$497 Pasaje \$203 viáticos parciales Presupuesto Ordinario Total Presupuesto Ordinario: \$700	\$500 Complemento viáticos Universidad de West Indies, Jamaica
Bolaños Esquivel, Bernardo Sede del Atlántico	Instructor	Kingston, Jamaica	6 al 17 de febrero	Intercambio Académico-Estudantil en la Universidad de West Indies, Jamaica. <i>Coordinará la delegación de la Sede. También aprovechará para adquirir nuevos conocimientos que servirán de insumo para los cursos que imparte.</i>	\$250 Viáticos parciales \$497 Pasajes Total Presupuesto ordinario: \$747	\$300 complemento Viáticos Universidad West Indies

VIÁTICOS

Sesión N.º 5222 artículo 6 inciso t)
Martes 5 de febrero de 2008
Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
Spence Sharpe, Marva Sede del Atlántico	Catedrática	Kingston, Jamaica	6 al 17 de febrero	Intercambio Académico-Estudiantil en la Universidad de West Indies, Jamaica. <i>Acompañará y apoyará activamente a la delegación de la Sede. También aprovechará para hacer revisión bibliográfica y se reunirá con colegas investigadores que servirán de insumo a su investigación.</i>	\$150,88 Viáticos parciales \$599,12 Pasajes Total Presupuesto ordinario: \$750	\$300 complemento Viáticos Universidad West Indies
Guzmán Stein, Miguel Escuela de Estudios Generales	Catedrático	Sevilla, España	6 al 19 de febrero	Seminario sobre Geografía y Pensamiento Científico. <i>Participará con el curso corto "Relatos de viajeros y textos científicos del siglo XIX para el conocimiento del paisaje y la geografía de Costa Rica". También impartirá la conferencia "La transformación del uso del suelo en Costa Rica como consecuencia de la explotación turística actual".</i>	\$23,50 Viáticos parciales \$976,50 Pasajes Total Presupuesto ordinario: \$1.000	\$1.550 Viáticos parciales Universidad de Sevilla \$500 complemento Viáticos Aporte personal
Acuña Ortega, Víctor Hugo Escuela de Historia	Catedrático	Managua, Nicaragua	10 al 28 de febrero	Pasantía de Investigación en la Biblioteca y Archivo Histórico en el Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana. <i>Investigará y recopilará información para finalizar la corrección del libro "Vertientes del recuerdo, historia y memoria de la guerra contra los filibusteros: Nicaragua, Estados Unidos y Costa Rica (siglo XIX-XXI)".</i>	\$1.000 Viáticos parciales Presupuesto ordinario	\$230 complemento Viáticos Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana
Castillo Briceño, Cristina Sede de Guanacaste	Instructora	Salamanca, España	11 de febrero al de 3 marzo	Pasantía en el Instituto Universitario de Integración en la comunicad (INICO) de la Universitario de Salamanca. <i>Propiciará la implementación de un programa de capacitación en la formación de formadores en servicio en el campo de la inclusión educativa. Propiciará intercambio entre docentes de las universidades involucradas</i>	\$1.000 Viáticos Presupuesto ordinario	\$940 pasajes \$51 Gastos de salida Total aporte personal: \$991

VIÁTICOS

Sesión N.º 5222 artículo 6 inciso t)
Martes 5 de febrero de 2008
Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
Rojas Rodríguez, María Eugenia Escuela de Estudios Generales	Asociada	Habana, Cuba	11 al 15 de febrero	Sexto Congreso Internacional de Educación Superior. <i>Presentará la ponencia "Los estudios Generales en la Universidad de Costa Rica: en el margen de la modernidad"</i>	\$650 Viáticos parciales \$350 Pasajes Total Presupuesto ordinario: \$1.000	\$300 Complemento Viáticos Aporte personal
Marín Guzmán, Roberto Escuela de Estudios Generales	Catedrático	México DF, México	13 y 14 de febrero	Actividades del proyecto de investigación "Filosofía de la mente en el aristotelismo árabe y latino", en la Universidad Panamericana. Impartirá dos conferencias: <i>"Sociedad, Política y Protesta Popular en la España Musulmana"</i> y <i>"El Fundamentalismo Islámico en el Medio Oriente Contemporáneo: Historia y Situación Actual"</i> . <i>También realizará investigaciones y consultas sobre las fuentes árabes en la biblioteca del Colegio de México.</i>	\$625 Pasajes \$349 Viáticos \$26 Gastos de salida Total Presupuesto ordinario: \$1.000	

MONTO SUPERIOR A LOS \$1.000

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
Rojas Bolaños, Omar Centro de Investigación en Contaminación Ambiental (CICA)	Interino, Licenciado	Santo Domingo, República Dominicana	14 al 18 de enero	Primera Semana Internacional de la Energía (SEIDE). <i>El propósito de dicha actividad consiste en transmitir información acerca de las diferentes tendencias energéticas en Latinoamérica, así como otros temas de índole ambiental que permitirán ampliar los campos de investigación del CICA.</i>	\$780 Pasaje \$776.25 Viáticos \$250 Inscripción \$56 Gastos salida Total Presupuesto ordinario: \$1862.25	
Picado Rosales, Carlos Antonio, Sistema Editorial de la Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN)	Profesional C	Dusseldorf, Alemania	de 29 mayo al 4 de junio	Feria Drupa 2008. <i>Su participación le permitirá fortalecer y mejorar el plan que se gesta desde el 2002, al combinar medios de reproducción tradicionales offset con medios digitales, renovación de maquinaria y equipo para producción de revista.</i>	\$3.415,96 paquete de participación que incluye pasajes y viáticos parciales.	\$1.240 complemento Viáticos Fundevi

VIÁTICOS

Sesión N.º 5222 artículo 6 inciso t)
Martes 5 de febrero de 2008

MONTO SUPERIOR A LOS \$1.000
Continuación

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A) UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA	PUESTO O CATEGORÍA EN RÉGIMEN ACADÉMICO	CIUDAD Y PAÍS DESTINO	FECHA	ACTIVIDAD EN LA QUE PARTICIPARÁ	PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNIVERSIDAD	OTROS APORTES
Bolaños Varela, Ligia M. Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA)	Catedrática	Provence, Francia	20 de enero al 20 de febrero	Invitación de la Universidad de Provence, Francia para que imparta conferencia dentro del marco de los cursos y actividades docentes de esta Universidad. <i>La Dra. Bolaños ha sido invitada a dictar la conferencia "Hacia una Historia de las Literaturas Centroamericanas", además de que dará continuidad a la pasantía de investigación de la doctorante Julie Marchio.</i>	\$1229 Pasaje \$400 viáticos Total Presupuesto Ordinario: \$1629	
Lara Villagrán, Vladimir Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	Catedrático, Director Escuela	La Habana, Cuba	11 al 15 de febrero	Comisión Científica de la Novena Junta Consultiva sobre el Posgrado en Iberoamérica de la Convención Universidad 2008. <i>Participará como panelista en la inauguración y expondrá acerca de las experiencias del Doctorado en Computación de la Universidad de Costa Rica.</i>	\$780 Viáticos parciales \$220 Inscripción Presupuesto ordinario Total Presupuesto Ordinario: \$1000	\$434 Pasaje \$33 Complemento viáticos \$15 Visa \$56 Gastos salida Curso Especial #019 Total Curso Especial #019: \$538 Total General: \$1538
Marín Raventós Gabriela Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	Catedrática, Vice-Decana del SEP	La Habana, Cuba	11 al 15 de febrero	Comisión Científica de la Novena Junta Consultiva sobre el Posgrado en Iberoamérica de la Convención Universidad 2008. <i>Participará como panelista con la ponencia "La pertinencia del posgrado en América Latina".</i>	\$780 Viáticos parciales \$220 Inscripción Presupuesto ordinario Total Presupuesto Ordinario: \$1000	\$434 Pasaje \$33 Complemento viáticos \$15 Visa \$56 Gastos salida Curso Especial #019 Total Curso Especial #019: \$538 Total General: \$1538

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento para la Asignación de Recursos al Personal Universitario que participe en eventos internacionales, el Consejo Universitario podrá levantar los requisitos estipulados en el artículo 9) del mismo Reglamento:

- (1) Tener un puesto de autoridad universitaria; ser profesor o profesora en régimen académico, ser funcionaria o funcionario administrativo con nombramiento en propiedad o tener un nombramiento interino, académico o administrativo, no menor a dos años (Inciso a).
- (2) Trabajar por lo menos medio tiempo para la Institución (Inciso b).
- (3) No haber disfrutado de este aporte financiero durante el año calendario correspondiente a la fecha de inicio de la actividad (Inciso d).

RESOLUCIÓN. N.º R-650-2008

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las quince horas del día cinco de febrero del año dos mil ocho, Yo, Henning Jensen Pennington, Rector a.i. de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución N.º R-6352-2005 de las nueve horas del día tres de octubre del año dos mil cinco se actualizó la Resolución R-2190-2002 a raíz de una solicitud formalizada con el oficio VRA-2727-2005 con lo cual este despacho autorizó a los Vicerrectores (as) y Directores (as) de Sedes Regionales, a autorizar mediante órdenes de servicios aquellas contrataciones de servicios profesionales y de servicios técnicos no mayores de ₡180 000 que sean necesarios para el cumplimiento de aquellos fines propios de sus competencias. Para prescindir de la firma del contrato sería indispensable contar con un documento que describa los servicios requeridos y la forma en que deben ser prestados, así como una “oferta” o propuesta de prestación del servicio por parte de la persona encargada, de tal forma que exista un expediente del cual puedan deducirse claramente las obligaciones de las partes, la clase y condiciones de los servicios a contratar, así como los criterios de selección del oferente seleccionado.
 2. Que como fundamento de ese acto se tuvo a la vista los dictámenes legales OJ-0030-2005 y OJ-1370-2005, mediante los cuales la Oficina Jurídica indicó respectivamente que es posible no firmar un contrato si se cuenta con un expediente del cual puedan deducirse claramente las obligaciones de las partes (OJ-0030-2005) y que en los procedimientos de licitación, el contrato es una mera formalidad, dado que el vínculo contractual surge con la aceptación de la oferta más conveniente para la Institución por parte del funcionario con competencia para hacerla. Por medio de la firma del contrato de servicios profesionales o técnicos se establecen las obligaciones de las partes firmantes, dado que por lo general no se ha contado con un procedimiento de selección previo del cual surja la documentación que permita establecer la clase y condiciones de los servicios a contratar. Para prescindir de la firma del contrato sería indispensable contar con un documento que describa los servicios requeridos y la forma en que deben ser prestados, así como una “oferta” o propuesta de prestación del servicio por parte de la persona encargada. Teniendo la Universidad a su disposición estos documentos sería innecesaria la firma del contrato, el cual sería sustituido por la emisión de la orden de servicio, la cual debe estar suscrita por el titular de la Vicerrectoría respectiva o Sede Regional correspondiente, quienes serían los únicos
- con exclusión de la figura del Rector– que podrían obligar a la Universidad en una relación de este tipo, de acuerdo con la Resolución R-2190-2002. Lo anterior de acuerdo con el artículo 40 del Estatuto Orgánico según el cual corresponde a la figura del Rector la representación judicial y extrajudicial de la Institución, por lo que cualquier vínculo contractual, para obligar a la Universidad, debe ser suscrito por la persona que desempeñe ese cargo y la delegación de la firma de contratos está dada a las Vicerrectorías y las Direcciones de Sedes Regionales, toda vez que como principio la delegación sólo puede darse en el inferior inmediato, cuando ambos funcionarios tengan funciones de igual naturaleza, quienes a su vez no pueden delegar la competencia delegada.
3. Que mediante oficio VRA-626-2008 el señor Vicerrector de Administración, teniendo en consideración el oficio OAF-0433-01-2008-T, referente a la variación del salario base objeto de retención de renta, (artículo 2 de la Ley N.º 73367 del 5 de mayo de 1993), solicitó la actualización del monto que se hace mención en la resolución R-6352-2005 para la contratación por medio de órdenes de servicio, de servicios profesionales y técnicos. El monto propuesto es de ₡225.000 (doscientos veinticinco mil colones).
 4. Que considerando estos límites es posible la adopción de una resolución que establezca este procedimiento para todas las contrataciones de servicios profesionales y técnicos cuyos montos sean menores al monto propuesto por la Vicerrectoría, a saber ₡225.000 (doscientos veinticinco mil colones). La contratación de estos servicios debe ser el producto de un procedimiento de selección que permita a la Universidad una mejor utilización de los recursos al contratar servicios con aquellas personas que han demostrado tener las condiciones necesarias para satisfacer las necesidades de la Institución, demostración que surge de la evaluación de sus propuestas y la confrontación con las de otros interesados.

POR TANTO:

1. Dispongo autorizar a los Vicerrectores (as) y Directores (as) de Sedes Regionales, a autorizar mediante órdenes de servicios aquellas contrataciones de servicios profesionales y de servicios técnicos no mayores de ₡225.000 (doscientos veinticinco mil colones) que sean necesarios para el cumplimiento de aquellos fines propios de sus competencias. Para prescindir de la firma del contrato sería indispensable contar con un documento que describa los servicios requeridos y la forma en que deben ser prestados, así como una “oferta” o propuesta de prestación del servicio por parte de la persona encargada, de tal forma que exista un expediente del cual puedan deducirse claramente las obligaciones de las partes, la clase y condiciones de los servicios a contratar, así como los criterios de selección del oferente seleccionado.

2. Por ningún motivo podrá prescindirse del contrato cuando las contrataciones excedan el monto antes señalado.
3. Comuníquese la presente resolución a los Vicerrectores (as), Decanos (as) y Directores de Sedes Regionales (as).
4. Publíquese en *La Gaceta Universitaria*.

RESOLUCIÓN. N.º R-652-2008

CIUDAD UNIVERSITARIA RODRIGO FACIO, San Pedro de Montes de Oca, a las catorce horas del día cinco de febrero del año dos mil ocho, Yo, Henning Jensen Pennington, Rector a.i. de la Universidad de Costa Rica, en uso de las atribuciones que me confiere el Estatuto Orgánico y,

CONSIDERANDO:

1. Que mediante Resolución R-7973-2005 de las catorce horas del día veintiocho de noviembre del año dos mil cinco este despacho dispuso con fundamento en la Resolución VRA-1485-95, el Capítulo III del Reglamento del Sistema de Administración de Salarios de la Universidad de Costa Rica y el dictamen legal de referencia OJ-1649-2005 emitido por la Oficina Jurídica, a través de una exposición amplia, detallada y circunstanciada, autorizar el otorgamiento del incentivo salarial por méritos académicos sólo para los profesionales que ocupan puestos cuyo requisito académico es el nivel de licenciatura (jefaturas y profesionales de nivel superior, de categoría 60 en adelante) que ostenten los grados académicos de Maestría o Doctorado, así como los montos y los procedimientos que debían seguir tanto los interesados como la Administración a través de la Comisión de Incentivos
2. Que mediante oficio VRA-642-2008 el señor Vicerrector de Administración solicitó con fundamento en el oficio ORH-506-2008 la actualización de los términos de la Resolución R-7973-2005, de forma tal que la misma sea conforme a la nueva estructura ocupacional de la institución.

POR TANTO:

1. Dispongo autorizar el otorgamiento del incentivo salarial por méritos académicos sólo para los profesionales que ocupan puestos cuyo requisito académico es el nivel de licenciatura (jefaturas y profesionales de nivel superior, de categoría 11 en adelante) que ostenten los grados académicos de Maestría o Doctorado. La Comisión deberá acreditar la concurrencia de las condiciones que establece el artículo 30 del Reglamento de Administración de Salarios.
2. Para tales efectos la Oficina de Recursos Humanos, una vez aprobada la solicitud de un funcionario deberá incluir el porcentaje que corresponda al grado académico en los términos del numeral 31 del Reglamento de Administración de Salarios (25% o 30%), ajustado a los límites que impone el artículo 5 párrafo 2 de las Normas que Regulan el Régimen de Dedicación Exclusiva, cuando corresponda. El porcentaje resultante será que deberá incluirse en el contrato y podrá ajustarse automáticamente, según las variaciones naturales que se establecen entre las relaciones de los componentes salariales por efecto del transcurso del tiempo.
3. Las Jefaturas y la Comisión de Incentivos deberán dar un trámite prioritario a estas solicitudes y resolverlas a la mayor brevedad.
4. Comuníquese la presente resolución para lo que corresponda a la Vicerrectoría de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Oficina Jurídica, Oficina de Planificación Universitaria, al Consejo Universitario para su publicación en *La Gaceta Universitaria*. De igual forma, comuníquese al SINDEU, en acatamiento del artículo 78 de la Convención Colectiva.
5. Rige a partir de su publicación en *La Gaceta Universitaria*.

Dr. Henning Jensen Pennington
RECTOR a.i.